

110-01.03

ACTA N° 003

INSTITUCIÓN: TECNOLÓGICO COREDI

TÍTULO O TEMA DE LA REUNIÓN:

LUGAR: MARINILLA

HORA: 8:30 am.

PROCESO: ESTRATÉGICO

REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO

FECHA: 26 DE AGOSTO DE 2022

ASISTENTES

- | | |
|----------------------------------|---------------------------------|
| 1. PBRO. PEDRO PABLO OSPINA O. | Rector y Representante Legal |
| 2. PBRO. JAVIER OTÁLVARO ÁLVAREZ | Delegado del Canciller |
| 3. MARTA ISABEL MARTÍNEZ | Vicerrectora General |
| 4. ESTEBAN MAURICIO CADAVID | Representante Sala de Fundación |
| 5. EDITH VIVIANA GÓMEZ A. | Representante Docentes |
| 6. JUAN MAURICIO ARIAS GIRALDO | Representante Sector productivo |
| 7. JAIRO LOZANO | Representante Egresados |
| 8. ABEL QUINTERO OTÁLVARO | Representante Estudiantes |
| 9. JOSÉ RAMÓN GARCÍA GIRALDO | Secretario General |

INVITADOS

AUSENTES

- | | |
|--------------------------------|-----------------------------|
| 1. PBRO. ELKIN NARVÁEZ G. | Representante del Canciller |
| 2. PBRO. JORGE LUIS GIRALDO R. | Representante del Canciller |

ORDEN DEL DÍA

1. Oración
2. Verificación del Quórum
3. Lectura del Acta de la reunión anterior
4. Programa ENRÚTATE – Municipio de Marinilla
5. Construcción de Programas Académicos
6. Horarios para la prestación del servicio académico (Resolución)
7. Condiciones Institucionales Rionegro



N. SC3664-2

FT-CER617800

CS-CER615140

(4) 320 53 20 ext. 125

Calle 30 N. 36 - 11 Marinilla, Antioquia

institucional@tecnologicocoredi.edu.co

www.tecnologicocoredi.edu.co

8. Gestión con la Fundación Aurelio Llano posada
9. Virtualidad y recursos bibliográficos
10. Presentación del Documento “Sistema Integrado de Calidad y Autoevaluación”.
11. Preposiciones y varios

DESARROLLO.

1. **Oración.** El Padre Pedro Pablo Ospina Osorio, Rector del Tecnológico Coredi, presidió la oración, inicio con la lectura del texto sobre las “Vírgenes necias” del Evangelio de San Mateo; el tema central es la importancia de ser precavidos. Cuantas veces somos mensajeros de tragedias y no de esperanza, es fundamental ver la vida con optimismo, trabajar con seguridad y no quedarnos esperando a ver qué pasa porque otros salen adelante. La oración terminó con la recitación del Padrenuestro.
2. **Verificación del Quórum.** Se dio la verificación del quorum por parte del Secretario, quien informó sobre la ausencia de los dos representantes del Canciller que no se hicieron presentes, El Padre Elkin Narváez, por celebración de grados en la Institución que preside y el Padre Jorge Luis Giraldo, por encontrarse en viaje de gestión en el exterior.
3. **Lectura del Acta de la reunión anterior.** El Secretario dio lectura al Acta de la reunión anterior, quien la colocó a disposición de los miembros del Consejo, quienes le dieron su respectiva aprobación.
4. **Programa ENRÚTATE – Municipio de Marinilla.** La Institución participa en el programa Enrútate con los programas Tecnología en Gestión Agroindustrial y la Tecnología en Gestión de Turismo de Naturaleza, en el primero hay 21 interesados y 11 Inscritos y en el segundo 19 interesados y 4 inscritos.

Se está realizando una amplia acción de mercadeo y publicidad, realmente ha sido difícil encontrar la forma para que lleguen nuevas personas, para ello, el Padre Pedro Pablo, expresa que se ha hecho una revisión de la estrategia de mercadeo: mirando el cómo se está haciendo mercadeo; la invitación a replantear la manera de presentar los programas, ampliando la información sobre los mismos, el qué es y para qué sirve tal formación. Expresa que es importante realizar microprogramas radiales sobre los programas y buscar el cómo llegar a grupos focales y a empresas para presentarlos en distintos escenarios.

5. **Construcción de Programas Académicos.** La vicerrectora general, expresa que se está trabajando en la construcción del documento maestro para solicitar registro calificado del Programa Tecnología en Gestión de Administración de Empresas. Que la institución está a la espera de la respuesta del MEN con el programa Tecnología en Producción Agroecología. Ya está en Plataforma SACES el Programa Tecnología



en Gestión de Medios de comunicación, para ello se revisó y actualizó el documento maestro que había sido presentado en el 2020.

Se está trabajando en la creación del programa en Tecnología en BigData, en convenio con la UCN, se pedirá el Registro único y ya está en construcción del documento maestro; también se está trabajando en la revisión y actualización del Documento Maestro de la Tecnología en Proceso Creativos y Diseños gráfico.

6. Horarios para la prestación del servicio académico. La señora Vicerrectora, expresa que la Institución tiene definido los distintos horarios para la prestación del servicio académico; esto se encuentra definido en la Resolución 001 de 2007 emanada por el Consejo Académico. Esto tiene su importancia porque la Institución puede ofertar sus programas a la comunidad en distintos horarios.

7. Condiciones Institucionales Rionegro. La señora Vicerrectora General, informa que el MEN ha hecho requerimiento de completitud para condiciones institucionales del Tecnológico Coredi para la sede del Colegio COREDI de Rionegro. En razón a ello, se ha venido realizando jornadas de trabajo y se ha distribuido las distintas responsabilidades a los líderes de los procesos. La Institución tiene plazo para dar respuesta a los requerimientos hasta el 8 de septiembre del presente año.

8. Gestión con la Fundación Aurelio Llano posada. De la Gestión realizada con la Fundación Aurelio Llano Posada, ha quedado como resultado que el Tecnológico presentará propuesta económica para un grupo de 25 estudiantes en el programa de Tecnología en Contabilidad y Tributaria.

9. Virtualidad y recursos bibliográficos. El Director de Planeación y Extensión, anota que en el momento se ha avanzado a través de algunas gestiones para la compra de Plataforma Moodle y Articuley. Se acudirá a base de datos gratuitas. Si los estudiantes y docentes no utilizan plataformas es imposible avanzar en lo virtual en la Institución. Se está elaborando el propio diseño instruccional. En cuanto a los recursos bibliográficos se logrará acceder a ellos en la medida que la Institución se agremie, por ejemplo, con ACIET u otras instituciones.

Juan Mauricio. El representante del sector productivo, manifiesta la necesidad que se le haga un seguimiento amplio y puntual al Acta de la reunión anterior, porque de lo contrario quedan temas de importancia sin el debido tratamiento o su determinada evolución. En un segundo momento invita a la reflexión sobre el enfoque educación y desarrollo. Ante la poca recepción por parte de la población sobre la oferta de los programas, considera importante plantear la preguntar ¿Cuáles son los alcances del Tecnológico y la Organización Coredi? Pues el asunto es más de fondo que de mercadeo.



Hoy asistimos a un fenómeno de transformación en el sector rural, cuando comenzó el tema de turismo y naturaleza hubo reacción negativa o resistencia en el sector rural, por todas las implicaciones que traía consigo, pues era lo urbano que llega a lo rural. Por tanto, si turismo y naturaleza no pasa al sentido de transformación de lo local y al proceso educativo comunitario, su influencia siempre será negativa.

Hoy Marinilla es punto de encuentro para todo tipo o especie de turismo, la afluencia de población en sentido turístico es grande, por tanto, es inquietante que para el programa de naturaleza haya tan pocas personas inscritas para el programa, por tanto, la pregunta es cómo se está presentando y qué importancia del programa de turismo se está dando a conocer a la población local (es necesario trabajar el aspecto local).

Falta como una fuerza de mayor liderazgo de comprensión del Tecnológico como factor de desarrollo para las comunidades y la región; falta un componente relacional más fuerte entre la Institución de Educación Superior y la Iglesia, donde esta última comprenda la importancia de la única Institución Tecnológica en la región, la cual puede aportar en el mucho en el desarrollo territorial y comunitario. Es más importante tener presente que las relaciones son más importantes que el mercadeo.

Tal vez se puede afirmar que hay algo que no está implicando el vínculo y que no hace potente la presencia del Tecnológico Coredi en Marinilla y la región; no olvidar que el programa Enrútate, de la administración de Marinilla, tiene enfoque de educación y desarrollo, implicaciones currículo, educativo e institucional, por tanto, esto amerita una discusión a fondo que supera al mismo Tecnológico. La Institución necesita docentes que investiguen, consulten, escriban y se hagan leer. Es fundamental montar un proyecto de cultura de educación superior con los docentes.

10. Presentación del Documento “Sistema Integrado de Calidad y Autoevaluación”.

La Vicerrectoría General, en conjunto con el equipo de trabajo en especial y de manera especial con el Docente Juan Esteban Ocampo, se ha venido realizando un trabajo de Actualización del Documento “Sistema Integrado de Calidad y Autoevaluación” SICA, para que quede en sintonía con el Estatuto General de la Institución y demás aspectos normativos, En este sentido el Docente Juan Esteban, presenta de manera general el documento a los integrantes del Consejo Directivo, quienes lo consideran pertinente para la Institución y así le aprueban de manera unánime, y le solicitan al Secretario General que emane el Acto Administrativo correspondiente donde quede en firme su aprobación.

11. Proposiciones y varios. El Padre Pedro Pablo, Rector del Tecnológico, informa que la Institución para el mes de junio, presenta un excedente de 139 millones de pesos, este es un signo positivo, después de tanto tiempo cuando la Institución siempre



ha presentado pérdida. También informa que el Tecnológico, titular de la emisora Coredi FM 90.5, tiene que adquirir una antena autosoportada, el tiempo para ello va hasta el mes de octubre, para ello debe solicitar al MinTIC actualización de Coordenadas.

El Director de Planeación y de extensión, expresa que la Institución dará inicio a la evaluación del Plan de desarrollo 2017-2022, para luego dar el paso a la construcción del nuevo Plan de Desarrollo, el cual estará en consonancia con el Plan de Desarrollo de la Organización COREDI, para ello se constituye el Equipo de trabajo, que queda constituido de la siguiente forma: Rector, Vicerrectora, Integrante del Consejo, Director de Planeación, Docentes y Calidad y Autoevaluación.

Demás el Director de Planeación, informa que se está reformando la casa en la granja horizonte, propiedad del Tecnológico, en el Peñol y se está construyendo el centro de innovación, además, se están proyectando dos laboratorios: uno agroindustrial y el otro de innovación y creatividad.

CONVOCATORIA: Próxima reunión 2 de noviembre de 2022.
FIRMAN,

Original firmado
PBRO. PEDRO PABLO OSPINA O.
Presidente, Consejo Directivo

Original firmado
JOSÉ RAMÓN GARCÍA GIRALDO
Secretario General

